MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°.....4556

El Congresista de la República que suscribe, **Segundo Teodomiro Quiroz Barboza**, integrante del Grupo Parlamentario **BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL,** en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 NOV 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 10:00 a.m.

MOCIÓN DE SALUDO

"470° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE CHOTA"

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de noviembre de 1552, según documentos, el padre Juan Ramírez, en el reinado del Monarca Carlos I, fundó la heroica ciudad de Chota con el nombre de "Todos los Santos de Chota".

La heroica provincia de Chota Cuna de las Rondas Campesinas celebra sus 470° aniversario de fundación española, es una de las trece provincias del departamento de Cajamarca, conocida como la "Capital taurina del norte peruano" y posee una espléndida belleza paisajística, historia ancestral, costumbres y tradiciones, así como sus autoridades y su gente protegen y velan, convirtiéndola en un gran destino turístico.

Es así que, cada 1 de noviembre, celebramos esta fecha importante para la región de Cajamarca, por significar un justo y merecido homenaje a toda la población chotana por el arduo, abnegado e incansable trabajo que viene realizando basándose en principios éticos e impulsando el desarrollo humano, científico y técnico para salir adelante y en búsqueda de una mejor calidad de vida.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar de manera afectuosa a las autoridades y los pobladores de la provincia de Chota por conmemorarse el día 1 de noviembre del 2022, el 470° Aniversario de la provincia de Chota.

Lima, 31 de octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República